

La nueva selectividad: más práctica y sin tipo test - 20 minutos - 28/04/2016

La nueva selectividad: más práctica y sin tipo test

400.000 alumnos harán en 2017 una prueba final de Bachillerato para entrar a la universidad. Al año siguiente será obligatoria para el título

R. A.
actualidad@20minutos.es / @20m
20minutos

La evaluación final de Bachillerato que sustituirá a la actual selectividad incluirá más ejercicios prácticos y, finalmente, no contendrá preguntas tipo test, como se preveía en el borrador inicial. La nueva prueba, contemplada por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), comenzará a aplicarse en junio de 2017 (al final del próximo curso académico) y valdrá para acceder a cualquier universidad española.

Así lo anunciaron ayer el ministro en funciones de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, y el presidente de la Confe-

deración de Rectores (CRUE), Segundo Píriz.

En junio de 2017, unos 400.000 alumnos se someterán a esta evaluación. En esa primera convocatoria la prueba servirá únicamente para acceder a la universidad, igual que ocurre ahora con la selectividad. Sin embargo, desde el curso siguiente (2017-18) será imprescindible aprobarla para obtener el título de Bachillerato.

Los alumnos se examinarán de ocho materias: las cinco troncales, dos opcionales y una de las específicas, a elección, en los dos últimos casos, de los estudiantes. La nota final constará en un 60% del expediente de Bachillerato y en un 40% del resultado de la evaluación, y la

Examen diferente en cada región

En un principio, el Ministerio de Educación se planteó que la nueva prueba de Bachillerato se realizase el mismo día y con un mismo examen en toda España. Sin embargo, finalmente han rechazado esa posibilidad al considerarla «enormemente difícil» de llevar a efecto. Además, se baraja someter a los alumnos a cuestionarios para conocer su nivel socioeconómico, como se hará con la prueba de 6º de Primaria.

40%

computará la evaluación final en la nota definitiva. El otro 60% será el expediente de Bachillerato

puntuación máxima seguirá siendo de 14. Asimismo, previsiblemente se incluirán otras materias específicas relacionadas con la carrera que el alumno quiera estudiar en la universidad, algo que no se hace en la actual prueba.

El ministro presentará en breve el borrador del proyecto de real decreto a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, para acordar con las au-

tonomías todos los detalles. El objetivo es sacar adelante una norma general para que la prueba sea «única en toda España, pero flexible para que las comunidades autónomas desarrollen los exámenes cada una en su territorio», según explicó Píriz. El ministro también apuntó que cada región podrá elaborar el contenido de su propia prueba, tal y como garantiza la ley.

Por otro lado, las comisiones de evaluación de las comunidades autónomas (integradas por la Administración, las universidades y los docentes de Bachillerato) seguirán siendo las encargadas de realizar la evaluación final, tanto en la aplicación de las pruebas, incluyendo su elaboración, como en la fijación de los tribunales, fechas, lugares de realización y reclamaciones. Las pruebas serán supervisadas por profesores del sistema público.

Hasta ahora las comunidades diseñan los exámenes y establecen la duración de las pruebas, pero el nuevo decreto establece una «matriz de especificaciones» para determinar la tipología de las preguntas, el tiempo de duración y su proporción en función de los estándares de aprendizaje de las materias, es decir, los conocimientos que debe alcanzar el alumno tras cursarlas.

20"

España, tercer país de la UE con la gasolina más cara

El precio de los carburantes en España escaló posiciones en marzo dentro del seno de la UE, según el informe mensual que publicó ayer Competencia. El valor de la gasolina 95 antes de impuestos subió 2,77 céntimos (+6,3%), hasta los 0,46 euros por litro. España asciende, así, dos posiciones entre los países comunitarios y solo le superan dos: la insular Malta y Dinamarca.

En el caso del gasóleo A, el precio creció 3,65 céntimos (+9%) y colocó su valor previo al pago de tributos en 0,44 euros; esto supone un ascenso de cuatro posiciones en la tabla comparativa, hasta la 5.ª posición, por detrás de Malta, Dinamarca, Grecia y Suecia.

Una vez aplicados los impuestos a los carburantes, la prominencia española en la tabla cae abruptamente. El precio de venta al público de la gasolina en España es el 12.º más barato de la UE (1,16 € por litro) y el gasóleo es el 9.º más barato (0,979 €). H. M. G.

Francia encarcela a Salah Abdeslam

La justicia francesa encarceló ayer, imputado por asesinato, a Salah Abdeslam, supuesto cerebro de los atentados del 13-N en París, tras ser extraditado por Bélgica.

Trump y Clinton amplían su dominio

El candidato republicano a las primarias de EE UU Donald Trump consiguió el martes cinco victorias decisivas. Su homóloga demócrata, Hilary Clinton, sumó cuatro triunfos.

Aumentan a 659 los muertos por el terremoto de Ecuador

El Gobierno ecuatoriano elevó ayer a 659 la cifra de fallecidos después del terremoto de magnitud 7,8 en la escala Richter, que también ha dejado a 29.067 personas sin hogar.

Austria podrá declarar emergencia migratoria

El Parlamento de Austria aprobó ayer una ley que permite declarar el «estado de emergencia» por inmigración y limitar el derecho de asilo.